

ACTA N. ° 018-2026

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DEL MARTES 07 DE ABRIL DEL 2026

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy Martes, 07 de Abril del 2026, siendo las 09H20 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG; IRMA QUITO, LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 31 DE MARZO DEL 2026. Y ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 01 DE ABRIL DEL 2026. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. 4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 6. CLAUSURA.

Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG: pongo a consideración del pleno del concejo el presente orden del día, Señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 07 de Abril del 2026.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: **LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO**, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 09h20.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 31 DE MARZO DEL 2026 Y ACTA



Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 01 DE ABRIL DEL 2026. Una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 31 de marzo del 2026, y acta de la sesión extraordinaria del 01 de abril del 2026, y menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG** dice: pongo a consideración el acta y resoluciones del 31 de marzo del 2026, acta y resoluciones del 01 de abril del 2026, tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0073-C-GADMCG-2026, RESUELVE: APROBAR ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 31 DE MARZO DEL 2026 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 01 DE ABRIL DEL 2026.**

3.-INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. Intervención del concejal Manuel Tenesaca:

Buenos días. El día lunes se realizó la atención al público y posteriormente el seguimiento de las maquinarias. El día martes se desarrolló la sesión ordinaria del Concejo Municipal y luego se efectuó el seguimiento de maquinarias en la comunidad de Sacahuán Tiocajas, así como en la comunidad Santa Rosa de San Luis, donde se presentaron algunos inconvenientes, cerca de las dos de la tarde, los dirigentes informaron que los trabajadores ya se habían retirado. Conocimos que en la matriz se encontraba lloviendo; sin embargo, en el sitio de trabajo no existía lluvia. Considero que el compañero Moisés Naula debería coordinar para que las maquinarias continúen trabajando. Se justificó indicando que hubo un accidente con una volqueta, pero hemos manifestado que, por lo menos, se debería laborar hasta las 16h00. Esto ponemos en conocimiento del hermano Miguel. El día miércoles se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Concejo Municipal. Posteriormente, participamos en la inauguración del proyecto de alcantarillado y en la colocación de la primera piedra de la regeneración urbana en la parroquia Palmira. El día jueves tuvimos la sesión ordinaria de GACEMMA y atención al público. **Intervención del concejal Manuel Naula:** Buenos días. Siempre hemos trabajado en equipo y nuestras observaciones no tienen la intención de molestar, sino de cumplir con los trabajos de fiscalización y garantizar que las obras se ejecuten adecuadamente en las comunidades. Ayer, en Tiocajas, se evidenció que los fiscalizadores deben dar mayor seguimiento a los trabajos, ya que el cemento se encontraba endurecido y aun así se estaba utilizando para la obra de alcantarillado. Posteriormente, la ciudadanía podría cuestionar la calidad de las obras ejecutadas por el Municipio; por ello, es responsabilidad de los fiscalizadores supervisar oportunamente, considerando además que el cemento se encontraba caducado. Otra novedad es que en Bazán Grande se requiere el apoyo del tanquero de agua debido a la temporada de verano. Inclusive,



los moradores manifestaron su preocupación indicando que no tendría sentido adquirir maquinaria si esta permanece detenida. Además, pregunto como esta el tema con la unidad educativa Velazco Ibarra. Asimismo, sugerimos que se cumpla estrictamente el horario de actividades. **Intervención del concejal Luis Ayol:** En cuanto a las maquinarias, sí debería existir una mejor coordinación, ya que en ocasiones estas quedan abandonadas. Es importante coordinar las salidas y comunicar oportunamente a los concejales para evitar contradicciones. Ahora inicia el año político y ayer, durante una minga, ya nos manifestaron varias inquietudes. Nosotros hemos señalado que venimos trabajando con proyectos y realizando verificaciones sobre cómo se ejecutan los trabajos. También se indicó que se están gestionando obras para las comunidades. Los fiscalizadores deben defender al Municipio y garantizar que los materiales, como el cemento, se entreguen únicamente cuando se vaya a iniciar el trabajo, evitando así su deterioro. Ayer viajamos a Alausí y pudimos constatar que casi la mitad de la maquinaria municipal se encuentra dañada; sin embargo, se informó que algunas máquinas serían entregadas nuevamente. Por otro lado, ayer recibí una llamada del Parlamento, donde me indicaron que algunos técnicos habrían manifestado que nosotros no queremos aprobar los recursos. Ante ello, respondí que los proyectos deben presentarse correctamente y que el Concejo aprobará los recursos cuando la documentación se encuentre en regla. Por esta razón, solicitamos que los técnicos no responsabilicen a los concejales. Además, hoy se recibió un oficio de Achullay. Los moradores de Achullay solicitaron si se puede colaborar con una unidad educativa en una construcción de una casa para padres de familia. Se les indicó que se dialogará sobre el tema y que, además, no es competencia directa del Municipio; sin embargo, esta información sería puesta en conocimiento del pleno del Concejo. **Intervención del Concejal Juan Marcatoma:** Por mi parte, comunico que varias comunidades han solicitado el apoyo de volquetas. Yo les había indicado que presenten el respectivo oficio dirigido al señor Alcalde; sin embargo, me manifiestan que en la institución no les han recibido y que incluso les han indicado que acudan donde el concejal para solicitar directamente, ya que él habría proporcionado esa información. En ese sentido, sugiero que exista una mejor coordinación y claridad en la atención de estos requerimientos, a fin de evitar malentendidos o que posteriormente se informe que no se brindará el apoyo solicitado, ya que la ciudadanía queda resentida por este tipo de situaciones. En consecuencia.” **JUAN MARCATOMA:** Ratifica en el Informe. **MANUEL NAULA:** Ratifica en el Informe. **LUIS AYOL:** Ratifica en el Informe. **IRMA QUITO;** Ratifica en el Informe en consecuencia. **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0074-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES, JUAN MARCATOMA, MANUEL TENESACA, MANUEL NAULA Y LUIS AYOL CONCEJALES DEL GADMCG.**

4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA VICEALCALDESA DEL GADMCG; se ratifica en el Informe emitido por los señores concejales del GADMCG; en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0075-C-**



GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA ABG. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG.

5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. Intervención del señor Miguel Marcatoma Lema, Alcalde del GADMCG:

Muchas gracias, hermanos concejales. Actualmente nos encontramos en una etapa muy delicada debido a que nos aproximamos al año político; por ello, es importante que mantengamos un mismo lenguaje institucional y actuemos con prudencia. Entramos en una época en la que cualquier comentario puede ser malinterpretado, por lo que debemos tener cuidado con lo que hablamos y con quién lo hacemos. Comparto estas reflexiones con el fin de que actuemos con responsabilidad y cautela. Quiero resaltar todas las actividades realizadas con el compromiso del trabajo en equipo. Respecto al tema de San Luis, me manifestaron que se escuche a las comunidades y que, si hubo algún error, se presenten las disculpas correspondientes. Los operadores indicaron que las lluvias sí afectaron las labores y que, por seguridad y para evitar accidentes, se suspendieron temporalmente los trabajos. En relación con Tiocajas, considero que la entrega de materiales debió realizarse al final del proceso de intervención; en ese aspecto sí hemos fallado en la planificación, tomando en cuenta además que actualmente contamos únicamente con una maquinaria disponible. Sobre el tema del cemento, reconozco que existió una falla técnica que debió ser prevista por el área correspondiente. En cuanto a Bazán Grande, sí se ofreció realizar un mantenimiento rápido de la vía. Es necesario movilizar la motoniveladora y el rodillo, por lo que voy a coordinar y llamar la atención correspondiente para atender este requerimiento. Respecto al Parlamento Indígena, estamos atravesando un proceso complejo y delicado. No existe mala voluntad de nuestra parte; simplemente debemos hacer las cosas conforme a la normativa y de manera correcta. Inclusive, este tema aún no ha sido conocido por el Concejo. Por ello, solicito que el día de mañana se realice una sesión extraordinaria para tratar y autorizar este asunto, ya que a estas alturas no queremos generar un caos social. En consecuencia, quedan autoconvocados para el día de mañana. Sobre la Unidad Educativa Velasco Ibarra, mantuvimos una conversación con el docente que elaboró el proyecto. Como es de conocimiento de ustedes, el predio fue revertido al Municipio y actualmente solicitan un comodato. Analizando la situación desde el punto de vista legal y administrativo, considero que el tema es complejo. El objetivo de ellos es implementar un espacio para actividades, investigación y acción comunitaria; sin embargo, cualquier entrega en comodato implicaría necesariamente la suscripción de un convenio con el Ministerio de Educación, por lo que debemos definir una respuesta técnica y jurídica adecuada. Asimismo, existe una solicitud de la asociación de la comunidad Cochaloma Totorillas, quienes requieren un comodato para la ejecución de un proyecto internacional. Este tema aún se encuentra en análisis. En cuanto a la Unidad Educativa Achullay, todos conocemos que el Municipio no puede intervenir directamente en temas de educación; sin embargo, sí podría brindarse apoyo mediante la suscripción de un convenio. Respecto a los pedidos ciudadanos relacionados con



maquinaria municipal, debemos ser muy cuidadosos. Los requerimientos particulares son complejos y, aunque en ocasiones hemos colaborado, no podemos intervenir reiteradamente en propiedades privadas, ya que podríamos tener observaciones de los organismos de control, especialmente de Contraloría. Finalmente, informo que el día lunes asistimos al minuto cívico y a la atención ciudadana; el martes se desarrolló la sesión ordinaria de Concejo; el miércoles tuvimos la sesión extraordinaria y posteriormente la inauguración y colocación de la primera piedra en Palmira; el jueves se atendieron varios asuntos institucionales; y el día viernes, pese al feriado, invito cordialmente a todos a participar en la socialización del proyecto de regeneración urbana, que se llevará a cabo en el antiguo salón del Municipio, con la participación de los barrios del cantón Guamote. En consecuencia. - **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0076-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.**

6. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión ordinaria del 07 de Abril del año 2026, siendo las 10H14 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

Abg. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
**ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE**

